

CURSO DE INGRESO

PROFESORADO DE DANZA – ORIENTACIÓN TANGO

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICO PROFESIONAL

“PROF. ALBERTO M. CRULCICH”

MARCO TEÓRICO

PRESENTACIÓN DE LA ORIENTACIÓN TANGO

El estudio del “TANGO ARGENTINO”, se incorporó al Plan de Estudios del Profesorado de Danzas Folklóricas en el año 2013, en razón de ser una expresión artística declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO, el 30 de setiembre de 2009 y por formar parte de la historia rioplatense. Otra razón fue que el Tango nos identifica culturalmente en el concierto de las Naciones del mundo. EL TANGO es: estilo de vida, poesía, música, danza y arte visual.

A partir del Nuevo Plan de Estudios que entro en vigencia en 2017, el estudio del Tango se convierte en una orientación autónoma dentro del Profesorado de Danzas y se divide en cuatro años. En primer año se estudia en la Asignatura Tango I. Allí se impartirá al estudiante los conocimientos básicos referidos a lo histórico como fenómeno cultural y la práctica dancística sobre los diferentes estilos que existen dentro del rubro tango. Por consecuencia las clases serán teórico prácticas donde se utilizarán distintos métodos tales como la exposición magistral, el debate y la práctica dancística individual, en pareja y grupos. Los contenidos se reflejan en seis ejes temáticos.

Esta asignatura se articula con la cátedra de música donde se vincula al estudiante con los conocimientos básicos de apreciación e interpretación musical y con Tango II, Tango III, Tango IV, Elementos técnicos I, donde se continúa con el proceso enseñanza aprendizaje del Tango.

La incorporación del estudio del Tango en el plan de estudios de la carrera del Profesorado de Danzas, viene a completar el stock de danzas argentinas como oferta educativa del Profesorado de Arte y Comunicación. A partir del ciclo lectivo 2017, se cambió el plan de estudios donde el Tango se convierte en una Orientación más, dentro del Profesorado de Danzas, constituyendo una opción más para los estudiantes. De esta manera, se acrecienta el conocimiento sobre la producción cultural argentina, que en el caso del Tango tiene trascendencia y gran difusión internacional, al ser patrimonio de la humanidad. La incorporación del Tango en la enseñanza oficial en La Rioja, era una necesidad que se convierte en un acierto académico, que jerarquizó la oferta educativa institucional.

El estudio del Tango se integra de dos partes: un marco teórico y un marco práctico. El marco teórico está referido al estudio de los orígenes históricos del Tango como estilo de vida rioplatense desde el año 1870 hasta nuestros días, lo cual involucra al tango como expresión cultural con la Historia política y económica, del país. También se estudiará cómo fenómeno sociológico, para lo cual se analizará la bibliografía recomendada y los apuntes de cátedra. Se realizarán debates y trabajos prácticos.

El marco práctico está referido al estudio de la Técnica de la danza tango y todos los estilos que se fueron generando en su evolución, en clases prácticas con música.

Dentro del proceso de enseñanza aprendizaje que realizarán los estudiantes, deberán realizar trabajos prácticos de los cuales se seleccionarán los mejores, para ser presentados en intervenciones dentro y fuera del ámbito académico. En espacios convencionales y no convencionales, teniendo presente el calendario institucional, en particular, el evento denominado: Arte.com. Día Nacional e Internacional de la Danza, etc.

ORIGENES DEL TANGO

ORIGEN ETIMOLOGICO DE LA PALABRA TANGO:

Viene del idioma Ibibio (idioma Nigeriano congolese), *tamgú*: que se traduciría como: tambor y bailar al sol del tambor. Se desconoce a ciencia cierta si la palabra española “tambor” proviene de este idioma ibibio o del árabe hispánico: tabal. En el siglo XIX en

las canarias y en otros lugares de América, la palabra “tango” significaba: reunión de negros para bailar al son del tambor.

A finales del siglo XVIII (entre 1780 y 1791) el cabildo de Buenos Aires emitió al menos tres informes al Virrey, denunciando las prácticas musicales y religiosas de los esclavos. Una de ellas se efectuó en 1789, Manuel Warnes (funcionario del cabildo), elevó denuncia contra ciertas prácticas de esclavos africanos y sus descendientes residentes en Buenos Aires diciendo lo siguiente: “No permitan semejantes bailes y juntas las del tango, porque en ellas no se trata sino del robo y de la intranquilidad para vivir los negros con libertad y sacudir el yugo de la esclavitud”.

En los albores del siglo XIX, el cabildo de Montevideo, certificó la existencia de los candombes, a los que llama alternativamente “tangos o tambos”, prohibiéndoles llevar a cabo su actividad escénica bajo el argumento de la lesión moral pública y castigando a sus cultores.

De acuerdo a la investigación hecha por el historiador Ricardo Rodríguez Molas los negros traídos como esclavos al Río de la Plata provenía de etnias del Congo, el Golfo de Guinea y el sur de Sudán. Para ellos Tango significaba “espacio cerrado, círculo y cualquier espacio privado al que para entrar hay que pedir permiso”.

Los traficantes de esclavos españoles llamaban tango a los lugares donde encerraban a los esclavos negros tanto en África como en América. El sitio donde los vendían también recibía el nombre de tango.

A este lugar se lo denominaba también “Tango Canienge”, que después los blancos porteños le llaman tango canyengue a la variedad dancística, o también al modo de caminar del compadrito con cadenciosos movimientos de cadera. O se llamaba caminar arrabalero, siendo el “arrabal”, la palabra para denominar los suburbios o barrios bajos de Buenos Aires y Montevideo.

El diccionario de la lengua española en la edición de 1899, definía al Tango como una fiesta y danza de negros o de gente de pueblo en América. También como una segunda acepción: la música de esa danza. También se la confundió a la palabra tango con la palabra “tañer” un instrumento musical, atribuyéndole un origen latino a la palabra tango.

La edición de este diccionario de 1925 definía al tango como antes, aunque ya sin la errónea etimología latina, y agregaba: “Danza de alta sociedad importada de América al principio del siglo XX. Allí se evidencia que el tango había pasado de ser de clase baja a clase alta.

La edición de 2001, definió al tango como un “baile rioplatense, difundido internacionalmente, de pareja enlazada, forma musical binaria y compas del 2x4.

A esto debemos agregar que el lunfardo se usó la palabra al revés es decir: “Gotan” que significa tango. El lunfardo era un idioma que usaban los compadritos para diferenciarse del resto de los hombres.

DEFINICION SEGÚN GENERO MUSICAL Y DANCISTICO:

El tango es un género musical y dancístico de Argentina y Uruguay. Nacido de la fusión cultural entre los inmigrantes europeos (españoles e italianos principalmente), descendientes de esclavos africanos, nativos de la región del Río de la Plata.

Musicalmente suele tener forma binaria (tema y estribillo) o ternaria (dos partes a las que se agrega un trío). En esencia, es una expresión artística de fusión, de naturaleza netamente urbana y raíz suburbana (arrabal), que responde al proceso histórico concreto del mestizaje biológico y cultural de la población rioplatense pre inmigración y a la inmigración masiva, mayoritariamente europea que reconstituyó las sociedades rioplatenses a partir de las últimas décadas del siglo XIX.

Su interpretación musical puede llevarse a cabo con cuarteto de guitarras criollas, bandoneón, piano, contrabajo, integrando orquesta típica o sexteto.

Las letras de las canciones están formadas por términos o vocablos extraídos del lunfardo. Además suelen expresar las penas y tristezas de la vida que sienten los hombres y mujeres del pueblo.

El poeta Enrique Santos Discépolo definió al tango como: un pensamiento triste que se canta y se baila.

En el 2009 fue declarado patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la UNESCO.

Se estima que el tango se nutrió de otros estilos musicales como LA PAYADA, LA MILONGA CAMPERA, EL CANDOMBE AFROARGENTINO Y POSTERIORMENTE DE LA HABANERA CUBANA.

En 1866 un periódico argentino emplea por primera vez la palabra Tango para designar la canción "LA COQUETA".

En 1876, en Buenos Aires se hizo muy popular un tango-candombe llamado "el merenguengue", que se interpreta con guitarra, violín y flauta, además de los tambores del candombe afroargentino (llamador y repicador), que se bailó en los carnavales de la época.

La primera partitura de la que existe registro (aunque sin autor) es LA CANGUELA (1889) y se encuentra en el Museo de la Partitura en la Ciudad de Rosario.

El primer tango con partitura con autor registrado fue EL ENTRERRIANO estrenado en 1896 e impreso en 1898 del afroargentino Rosendo Mendizábal.

Entre 1870 y 1900 sonaban tangos tales como:

El Queco, Señora Cacera, Andante a la Recoleta, No me tires la tapa de la olla (todos de autor anónimo). El porteñito (Gabriel Diez 1880), Dame la lata (Juan Pérez 1883) entre otros.

El primer tango grabado por una orquesta, la de Vicente Greco, se denomina "Don Juan", (1898) cuyo autor fue el compositor argentino Ernesto Ponzio.

El primer grupo de tango, estuvo compuesto por dos afroargentinos: El negro Casimiro Alcorta (en violín) y El Mulato Sinforoso (en clarinete), a los cuales se les agregaría algún guitarrista para marcar correctamente los compases y el ritmo del tango.

HISTORIA DEL TANGO EN ARGENTINA:

El tango nació entre las clases bajas de ambas ciudades (Buenos Aires y Montevideo) como una expresión originada de la fusión de las culturas afroargentinas y afrouruguayas, auténticos criollos e inmigrantes europeos de la primera guerra mundial. Como resultado artístico cultural de este proceso de hibridación, el tango es

considerado hoy en día como uno de los principales signos identificatorios y de identidad del Río de la Plata.

Otras fuentes afirman que surgió primero en Buenos Aires y en la zona del actual Gran Buenos Aires, en la segunda mitad del siglo XIX, en el marco sociocultural de las grandes oleadas migratorias de los más variados orígenes internos y externos, que recibió entonces esa región. Por su parte, el escritor argentino Jorge Luis Borges dijo: "Buenos Aires, Montevideo y Rosario son los tres lugares que se han disputado el nacimiento del Tango".

Otros puertos fluviales como Campana y Zárate (Buenos Aires) también registran antiguos antecedentes tangueros. Se trató de una música eminentemente popular, rechazada y prohibida por las clases altas y la Iglesia Católica, por lo que se desarrolló en los barrios pobres de los suburbios (arrabales), los puertos, los prostíbulos, los bodegones y las cárceles, donde confluían los inmigrantes y la población local, descendientes en su mayoría de indígenas y esclavos africanos de la primera época de la colonia.

Allí se fueron fusionando libremente las formas musicales (candombe, payada, milonga, habanera, tango andaluz, polca, vals etc), provenientes de los orígenes más diversos (africanos, gauchos, hispanos, coloniales, indígenas, italianos, judíos, alemanes, andaluces, cubanos, etc), hasta formar el tango. Se estima que la transición duró alrededor de cuarenta años para afianzarse como un género plenamente constituido en la última década del siglo XIX.

En 1857, el músico español Santiago Ramos compuso uno de los primeros temas de aire tanguero que se conozca, "tomá mate, che", un tango con letra rioplatense pero con arreglos musicales de estilo andaluz. El tema formaba parte de la obra: EL GAUCHO DE BUENOS AIRES, estrenada en el Teatro Victoria.

En 1874 se ha documentado el primer tango que alcanzó la difusión popular masiva. Se trata de El Queco, también de estilo musical andaluz, con una letra sobre "las chinas", (mujeres argentinas de origen indígena o africano) que trabajaban de prostitutas en los burdeles.

El bandoneón, que le dio forma definitiva al tango, recién llegaría al Río de la Plata allá por el 1900, en las valijas de inmigrantes alemanes. No existen partituras de esta etapa originaria, porque los músicos de tango de entonces no sabían escribir la música y probablemente interpretaban sobre la base de melodías existentes, tanto de habaneras como de polcas.

Los títulos procaces de los temas del tango fueron prohibidos o modificados por los distintos gobiernos militares que hubo en Argentina. Así el famoso "Concha Sucia", fue reescrito por Francisco Canaro como "Cara Sucia".

Poco antes de que comenzara la primera Guerra Mundial en 1914, el emperador de Alemania Guillermo II prohibió que los oficiales prusianos bailaran el tango si vestían uniforme.

El Vaticano apoyó esta decisión y se publicó lo siguiente: *"El káiser ha hecho lo que ha podido para impedir que los gentilhombres se identifiquen con la baja sensualidad de los negros y mestizos. Y algunos van por ahí diciendo que el tango es como cualquier otro baile cuando no se lo baila licenciosamente. La danza tango es, cuanto menos, una de aquellas de las cuales no se puede de ninguna manera conservar ni siquiera con alguna probabilidad la decencia. Porque, si en todos los otros bailes está en peligro*

próximo la moral de los bailarines, en el tango la decencia se encuentra en pleno naufragio, y por este motivo el emperador Guillermo lo ha prohibido a los oficiales cuando estos vistan uniforme.

En aquellos años, en los que los hijos de familias ricas llevaban a París el tango que habían aprendido en su frecuentación por los lupanares, comienza una nueva era para el género, con el aporte de músicos mejor preparados y la incorporación de letras evocativas del paisaje del suburbio, de la infancia y de amores contrariados.

La canción de tango comenzó a interpretarse desde 1850, pero no era el tal porque el estilo vocal estaba ligado a la habanera y tangos españoles, sin una personalidad tanguera definida. Los cantantes de entonces no eran profesionales ni tampoco se conocía la voz del tango. El tango se cantaba como tango milongueado y los versos eran picarescos, lo que escandalizaba a la alta sociedad porteña. Los cantantes de que se habían destacado en la primera década de 1900 fueron: Lola Membrives, Linda Thelma y Angel Villoldo, entre otros. Los primeros éxitos fueron “Hotel Victoria”, El porteño, La Morocha de 1908.

Carlos Gardel, quien se inició como payador alrededor de 1910, es el más recordado cantante de tango de los años veinte y treinta. Muchos de los temas que interpretaba los compuso él mismo o bien encargó su letra a su amigo, el poeta Alfredo Le Pera. Gardel comenzó su carrera en comités políticos de los suburbios fabriles de Buenos Aires, cantó en París y en Nueva York, filmó películas en Estados Unidos. Se convirtió en un mito para los rioplatenses cuando murió en un accidente de aviación en Medellín, Colombia. Algunos de los tangos famosos de esta primera época son: La Cumparsita, El choclo, El día que me quieras, Por una cabeza. Etc.

MARCO PRÁCTICO:

En las clases que se impartirán en el Cursillo se enseñará a los estudiantes elementos técnicos básicos comunes a todos los estilos de tango, a saber: Colocación postural, desplazamiento individual, caminata, el abrazo, desplazamiento en pareja, baldosa o paso básico en pareja para tango de salón milonguero o tango social. Reglas de los salones de Tango.

BIBLIOGRAFÍA:

Libro: “TANGO ARGENTINO” Brian Insfran. Ed. Digipapel Edición 2008. Buenos Aires.

DISCOTECA:

Autores y Compositores varios seleccionados para Tango de Salón: Carlos Di Sarli, Osvaldo Pugliese, Rodolfo Biagi, Francisco Canaro.